



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-64-LE12 "CONVENIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA"

DECRETO EXENTO N° **4344** VALLENAR, 25 JUL 2012

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 4106 de fecha 13 de Julio de 2012, que llama a Propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta ID N° 5351-64-LE12 "CONVENIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA"
- 3.- El Informe Razonado de la Propuesta Pública ID. N° 5351-64-Le12 "CONVENIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA", de fecha 25 de Julio del 2012.-
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-64-LE12 "CONVENIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5351-64-LE12 "CONVENIO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR TOTAL
FERRETERIA LONZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	80.559.400-4	400 UTM	476 UTM

- 3.- Genérense las Órdenes de Compra correspondientes según las solicitudes realizadas por los distintos Establecimientos Educacionales y de las Dependencias Municipales de la Comuna de ValLENar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


GABRIEL CALLEGUILLOS CORNIEJO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LUCÍA MULET MARTÍNEZ
JEFE DAEM (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal